

Consejería de Economía y Hacienda

1984 *RESOLUCIÓN de 4 de junio de 2009, de la Directora General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Administrativos de Administración General, Grupo C (actual Subgrupo C1), de la Comunidad de Madrid.*

A la vista de la Resolución de 25 de marzo de 2009 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 13 de abril de 2009), de la Dirección General de Función Pública, por la que se resuelven las pruebas selectivas convocadas para el ingreso en el Cuerpo de Administrativos, de Administración General, Grupo C (actual Subgrupo C1), de la Comunidad de Madrid, convocadas por Orden 297/2007, de 7 de marzo de 2007 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 10 de abril), de la entonces Consejería de Presidencia, y una vez verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

En su virtud, y de conformidad con lo dispuesto en la base duodécima de la citada convocatoria, la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid; el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, de aplicación supletoria en la Comunidad de Madrid, y el artículo 2 del Decreto 74/1988, de 23 de junio, por el que se atribuyen competencias entre los Órganos de la Administración de la Comunidad de Madrid, de sus Organismos Autónomos, Órganos de Gestión y Empresas Públicas en materia de personal,

RESUELVO

Primero

Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Administrativos de Administración General, Grupo C (actual Subgrupo C1), de la Comunidad de Madrid, a los aspirantes que se relacionan en el Anexo

de la presente Resolución, ordenados según la puntuación obtenida, con la expresión de los puestos de trabajo que se adjudican.

Segundo

Para adquirir la condición de funcionario, de conformidad con lo establecido en la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid, y el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, sobre juramento en la toma de posesión de cargos o funcionarios públicos, deberán prestar juramento o promesa y tomar posesión en el puesto de trabajo en el plazo de un mes desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a cuyo efecto deberán presentarse en la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, Área de Situaciones Administrativas y Reconocimientos, sita en la plaza de Chamberí, número 8, primera planta, dentro del plazo indicado, decayendo en su derecho en caso de no hacerlo, salvo en el supuesto de concesión de prórroga, previa solicitud debidamente justificada.

La presente Resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la ha dictado, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer. Todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 13.4, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 4 de junio de 2009.—El Consejero de Economía y Hacienda, PD (Orden de 4 de julio de 2008), la Directora General de Gestión de Recursos Humanos, Elena Collado Martínez.

ANEXO

CUERPO ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, GRUPO C, DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Nº de Orden	Apellidos y Nombre	Nº de P.T.	Consejería
Promoción Interna			
1	ARCO SEPULVEDA, MARIA TERESA	37430	Economía y Hacienda
2	CANALEJAS GUIJARRO, MARIA PAZ	41603	Educación
3	PABLOS RAMIREZ, MIGUEL ANGEL	42130	Educación
4	GONZALEZ ROMAN, MARIA INMACULADA	24287	Educación
5	GONZALEZ CARNERO, ANTONIO	36788	Presidencia, Justicia e Interior
6	SANCHO DIEZ, MARIA CARMEN	743	Presidencia, Justicia e Interior
7	PARRA GOMEZ, PALOMA DE LA	49597	Economía y Hacienda
8	PERRINO ALVAREZ, MARIA RAQUEL	32024	Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio
9	FERNANDEZ ORTEGA, JESUS	32766	Empleo y Mujer
10	NIEVA CANO, MARIA JESUS	39463	Economía y Hacienda
11	VAZQUEZ GARCIA, JOSE LUIS	7334	Sanidad (Servicio Madrileño de Salud)
12	GOMEZ BERMEJO, MARIA JESUS	24365	Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno
13	HERNAN OTERO, ROSA	50346	Economía y Hacienda (Agencia Financiera de Madrid)
14	BALAO GONZALEZ, MARIA TERESA	26943	Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio
15	HOLGADO CORTES, MARIA	49794	Economía y Hacienda
16	FARIÑA ESTEVEZ, CARMEN	177	Economía y Hacienda
17	GARCIA CANO, MIRIAM	40408	Educación
18	SECO BENEDICTO, ALICIA	40983	Educación
19	SANCHEZ ORTEGA, CRISTINA ISABEL	61846	Presidencia, Justicia e Interior

Nº de Orden	Apellidos y Nombre	Nº de P.T.	Consejería
20	BRAVO IBAÑEZ, SUSANA	20	Presidencia, Justicia e Interior
21	MAROTO ANTUÑA, DAVID	45552	Economía y Hacienda
22	PRIETO PASCUAL, SUSANA	48950	Familia y Asuntos Sociales (Instituto Madrileño del Menor y la Familia)
Turno Libre			
1	NAVALPOTRO BAILE, MARIA CRISTINA	50011	Economía y Hacienda
2	ALONSO GARCIA, MARIA RAQUEL	40528	Economía y Hacienda
3	CRiado CONDE, SONIA	7828	Sanidad
4	MORENO DIAZ, MIGUEL ANGEL	33223	Familia y Asuntos Sociales (Servicio Regional de Bienestar Social)
5	MORALES GOMEZ TEJEDOR, PATRICIA	23904	Familia y Asuntos Sociales
6	HERRERO MEJIAS, LEANDRO	32283	Presidencia, Justicia e Interior
7	REY PECES, MARIA ISABEL	41681	Educación
8	SANZ SOLERA, MARIA CARMEN	40014	Familia y Asuntos Sociales (Servicio Regional de Bienestar Social)
9	CABELLO ESTEBAN, JUAN MANUEL	37503	Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio
10	ALBERCA ALBERCA, ALMUDENA	4122	Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno
11	BENITO RUANO, FRANCISCO JAVIER	1153	Economía y Hacienda
12	JIMENEZ RAYO, ANGELA	34769	Economía y Hacienda
13	HERNANDEZ LALANDA, ESTER	51356	Economía y Hacienda
14	REJANO PEÑA, DAVID	5120	Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno
15	OLMOS OLMOS, JUAN JOSE	41656	Educación
16	GARCIA NOVOA, SILVIA	36919	Economía y Hacienda
17	VALDESOGO PEREZ, ANA BELEN	51510	Presidencia, Justicia e Interior
18	FERNANDEZ MARTIN, JAVIER	41595	Educación
19	PEREZ SANCHEZ, JOSE ANDRES	107	Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno
20	BERNARDO RODRIGUEZ, ANA	42521	Educación
21	HERRERO VALLEJO, MARIA TERESA	7374	Sanidad
22	GARCIA OLALLA, JAVIER	34595	Economía y Hacienda
23	PEDRO NAVARRO, MIGUEL ANGEL DE	32033	Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio
24	CALVO SACRISTAN, MIGUEL ANGEL	933	Economía y Hacienda
25	MARTINEZ ORCAJO, RAQUEL	3717	Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno
26	GOMEZ FERNANDEZ, MARIA MAR	2460	Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio
27	FUENTE HERRERO, MARIA JESUS DE LA	49805	Economía y Hacienda
28	CUADROS MORIÑO, MANUEL	40530	Economía y Hacienda
29	MARTINEZ GOMEZ, MIGUEL	41908	Educación
30	CANO MENDOZA, RAQUEL	49657	Economía y Hacienda
31	RODRIGUEZ AMATRIAIN, SILVIA	34644	Economía y Hacienda
32	MARTIN PORTILLO, JAVIER	24451	Economía y Hacienda
33	LORENZO SAIZ CALLEJA, VERONICA	1050	Economía y Hacienda (Instituto Regional de Arbitraje de Consumo)
34	SALVADOR CASAS, JAVIER	27057	Economía y Hacienda
35	MARTIN GARCIA, JUAN	47593	Economía y Hacienda
36	PINILLA JIMENEZ, MARIA MAR	17777	Educación
37	HERNANDEZ SANCHEZ, NURIA	32767	Empleo y Mujer
38	GONZALO PEREZ, FERNANDO	49821	Economía y Hacienda
39	GALLEGO GALIANO, ANA ROSA	42526	Educación
40	CORRAL SANTIBAÑEZ, ARANZAZU	3706	Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno
41	FERNANDEZ DOMPABLO, SUSANA	23917	Familia y Asuntos Sociales (Servicio Regional de Bienestar Social)
42	RAMOS ARRISCADO, DANIEL	7273	Familia y Asuntos Sociales (Servicio Regional de Bienestar Social)
43	SENDARRUBIAS MUÑOZ, MARIA ESTHER	3021	Economía y Hacienda
44	MATIAS MORENO, MARIA PILAR	49665	Economía y Hacienda
45	NOGALES SANCHEZ, PEDRO JOSE	7344	Sanidad
46	VAZQUEZ BRAVO, JORGE JUAN	34385	Familia y Asuntos Sociales
47	HERNANDEZ LALANDA, RUBEN	22530	Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno
48	SANCHEZ GARCIA, EVA	1623	Economía y Hacienda

Nº de Orden	Apellidos y Nombre	Nº de P.T.	Consejería
49	TURIEL BERMEJO, LAURA	32166	Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno
50	MAYOR ZAZO, ANA BELEN	1825	Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno
51	FERNANDEZ RAMON, MARIA TERESA	3729	Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno (Instituto Madrileño del Deporte)
52	PICAZO GONZALEZ, MARTA	40991	Educación
53	MALLA ESPINAR, CARMEN	31660	Sanidad (Servicio Madrileño de Salud)
54	PRIMO GONZALEZ, ELISA	42099	Educación
55	ALBA CANTERO, SERGIO	49820	Economía y Hacienda
56	DE LA FUENTE TORCA, ALMUDENA CARMEN	1227	Transportes e Infraestructuras
57	CRISTIN GARCIA, MARIA ELENA	31193	Economía y Hacienda
58	ROMERO PLAZA, ANTONIO CANDELARIO	40340	Educación
59	MAZO RODRIGUEZ, MARTA ISABEL	41594	Educación
60	SANZ DE PAZ, LUIS MARIANO	47940	Presidencia, Justicia e Interior
61	PEÑAS MARTINEZ, JOSE ANTONIO	32289	Presidencia, Justicia e Interior
62	ROLDAN DURAN, MIGUEL ANGEL	39706	Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio
63	PRIETO YUSTE, MARIA ESTHER	4420	Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio (Instituto de la Vivienda de Madrid)
64	LINARES PEREZ, ALFREDO	52423	Sanidad
65	SAIZ POVEDA, JOSE	60129	Familia y Asuntos Sociales (Instituto Madrileño del Menor y la Familia)
66	OLEA RICO, ASCENSION	5004	Familia y Asuntos Sociales
67	CAMACHO LOZANO, AZUCENA	60531	Sanidad
68	ESTEBAN MANJON, CARLOS	41607	Educación
69	LLORENTE PALOMO, MARIA CARMEN	36546	Sanidad
70	GRANADO PANIZO, NURIA	17778	Educación
71	ONAINDI GARCIA, LOREA	51499	Familia y Asuntos Sociales
72	RUIZ RAMOS, DAVID	4297	Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio (Instituto de la Vivienda de Madrid)
73	ANCHUELO CALZADA, MONTSERRAT	58981	Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno (Instituto Madrileño del Deporte)
74	ANDRES RAMOS, ALICIA	31385	Familia y Asuntos Sociales
75	GERAGHTY CALVIN, ANA VIRGINIA	42520	Educación
76	PUENTE CASTEJON, OLGA BEATRIZ	19497	Familia y Asuntos Sociales (Instituto Madrileño del Menor y la Familia)
77	DOMINGUEZ GUTIERREZ, PALOMA	3435	Transportes e Infraestructuras
78	LEON GARCIA, CRISTINA	41621	Educación
79	BENITO GARCIA, ELENA	31731	Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno
80	LOPEZ ALAÑON, SARA FLOR	31384	Familia y Asuntos Sociales
81	DIAZ DIAZ, VICTOR DAVID	48879	Educación
82	GOMEZ PEREZ, RAQUEL	9443	Sanidad (Servicio Madrileño de Salud)
83	CERVEL CORDOBA, ANA MARIA	7411	Familia y Asuntos Sociales (Servicio Regional de Bienestar Social)
84	BERNAL PABLO BLANCO, MARTA	40772	Educación
85	BARROSO LORENZO, OLGA	34497	Familia y Asuntos Sociales (Servicio Regional de Bienestar Social)
86	MARTINEZ OLIVARES, MARIA TERESA	31526	Familia y Asuntos Sociales
87	OTEGUI PARRONDO, JORGE	4556	Familia y Asuntos Sociales
88	SERRANO ALVAREZ, MARIA DOLORES	1817	Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno
89	GARCIA MARTINEZ, ANA BELEN	29555	Familia y Asuntos Sociales
90	JIMENEZ GARCIA, JAVIER GONZALO	6239	Transportes e Infraestructuras
91	OGALLA ROMERO-CABALLERO, PATRICIA	60781	Familia y Asuntos Sociales
92	MARTIN GONZALEZ, JOSE LUIS	46016	Empleo y Mujer (Servicio Regional de Empleo)
93	ARES BARROSO, IRIS	34434	Familia y Asuntos Sociales
94	MORCILLO SANZ, MARIA MAR	62752	Transportes e Infraestructuras
95	SAINZ OROZCO, MARIA ROCIO	42561	Educación
96	MUÑOZ GALLEGO, ANDRES	23719	Familia y Asuntos Sociales (Servicio Regional de Bienestar Social)

Nº de Orden	Apellidos y Nombre	Nº de P.T.	Consejería
97	MEGIA HITIA, SANTIAGO	35676	Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio (Instituto de la Vivienda de Madrid)
98	JIMENEZ GOMEZ, SARA MARIA	50363	Sanidad (Servicio Madrileño de Salud)
99	CAMARGO ARRANZ, TOMAS ANTONIO	60788	Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio (Instituto de la Vivienda de Madrid)
100	ESPINOSA MENASALVAS, MARIA GRACIA	29372	Empleo y Mujer
101	ROMERO PLAZA, ROSA MARIA	13499	Familia y Asuntos Sociales (Servicio Regional de Bienestar Social)
102	ANTOLIN TORRES, MARINA	31967	Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno
103	BONACHO LOPEZ, HORTENSIA	21310	Familia y Asuntos Sociales (Servicio Regional de Bienestar Social)
104	FUENTES COBOS, FRANCISCA	47154	Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno
105	REY GARCIA, BEATRIZ	30517	Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno
106	PINILLA SANZ, ANA ISABEL	33892	Familia y Asuntos Sociales (Servicio Regional de Bienestar Social)
107	GARCIA DIAZ, CELIA	7361	Sanidad (Servicio Madrileño de Salud)
108	JIMENEZ AGRAZ, JUAN MIGUEL	4973	Empleo y Mujer
109	SANCHEZ INIESTA, ALEJANDRA	52421	Sanidad (Servicio Madrileño de Salud)
110	BRAVO SANCHEZ, JUAN	2861	Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio
111	LOPEZ CANO, IRENE	41623	Educación
112	GARCIA ZARCO, ALFREDO	7412	Familia y Asuntos Sociales (Servicio Regional de Bienestar Social)
113	GAYO CORNEJO, FRANCISCO	11452	Sanidad (Servicio Madrileño de Salud)
114	PRIETO YUSTE, ANA MARIA	52431	Sanidad (Servicio Madrileño de Salud)
115	BLAZQUEZ MARTIN, JOSE MANUEL	50366	Sanidad (Servicio Madrileño de Salud)
116	RODRIGUEZ LEDESMA, CRISTINA	46019	Empleo y Mujer (Servicio Regional de Empleo)
117	ABELENDA ZARAGOZA, MARIA ANTONIA	45969	Empleo y Mujer (Servicio Regional de Empleo)
118	PEREZ CUEVAS, CRISTINA	41657	Educación
119	ALONSO IBAÑEZ, ALICIA	52425	Sanidad (Servicio Madrileño de Salud)
120	GARCIA LOPEZ, BLANCA	41599	Educación
121	BARGUEÑO SANTOS, MARIA ROSA	12823	Sanidad (Servicio Madrileño de Salud)
122	GARCIA HIDALGO, IGNACIO	10574	Sanidad (Servicio Madrileño de Salud)
123	LOPEZ DIAZ, ALFONSO	60502	Sanidad
124	COZAR HERNANDEZ, FRANCISCO JAVIER	47991	Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno
125	CORONA RAMOS, MARIA TERESA	10448	Sanidad (Servicio Madrileño de Salud)
126	JIMENEZ ESTEVEZ, ANA ISABEL	46010	Empleo y Mujer (Servicio Regional de Empleo)
127	MORILLAS RODRIGO, MARIA	3786	Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno
128	GARCIA GARCIA, RAQUEL	16863	Familia y Asuntos Sociales (Servicio Regional de Bienestar Social)
129	PARDO MONTERO, ALEJANDRO	7406	Sanidad (Servicio Madrileño de Salud)
130	MOZO MUÑOZ, MARIA SONIA	42321	Educación
131	VALVERDE RUFO, SOLEDAD	50368	Sanidad (Servicio Madrileño de Salud)
132	LIÑAN CARRASCO, PEDRO JOSE	52422	Sanidad (Servicio Madrileño de Salud)
133	MARTINEZ DE MORENTIN MORRAS, ANA CARMEN	41702	Educación
134	ALVIR GONZALEZ, MARIA ESTHER	45961	Empleo y Mujer (Servicio Regional de Empleo)
135	MORENO MUÑOZ, SEGISMUNDO	34064	Familia y Asuntos Sociales (Servicio Regional de Bienestar Social)
136	GONZALEZ MUÑOZ, SARA	52424	Sanidad (Servicio Madrileño de Salud)
137	SANCHEZ MARTINEZ, DAVID	52428	Sanidad (Servicio Madrileño de Salud)
138	SANCHEZ ARRIBAS, MARIA VICTORIA	5104	Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno
139	VELAZQUEZ GOMEZ CARABALLO, JUAN MANUEL	41848	Educación
140	GARCIA ZARCO, PEDRO	45988	Empleo y Mujer (Servicio Regional de Empleo)

Nº de Orden	Apellidos y Nombre	Nº de P.T.	Consejería
141	SANCHEZ PORRAS, SONIA	18752	Familia y Asuntos Sociales (Instituto Madrileño del Menor y la Familia)
142	VACAS CASTRO, PEDRO JOSE	62001	Sanidad (Servicio Madrileño de Salud)
143	CARRETERO MORENO, INMACULADA	11294	Sanidad (Servicio Madrileño de Salud)
144	PEREZ SIERRA, OSCAR	7404	Familia y Asuntos Sociales (Servicio Regional de Bienestar Social)

(03/18.841/09)

Consejería de Educación

1985 *RESOLUCIÓN de 29 de mayo de 2009, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que, en aplicación del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica la Resolución de 11 de mayo de 2009, por la que se declara deudora en el procedimiento de reintegro de cantidades satisfechas indebidamente en nómina a la trabajadora doña Carolina Flores González.*

Esta Dirección General ha dictado la Resolución de referencia por la que se declara deudora, en el procedimiento de reintegro, de cantidades satisfechas indebidamente en nómina a la trabajadora doña Carolina Flores González. La notificación a la interesada se ha intentado conforme a la exigencia contenida en el artículo 59.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin que se haya conseguido practicar.

Por ello, y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 59.5 del mismo texto legal, se procede por la presente a publicar la Resolución de 11 de mayo de 2009, cuyo texto íntegro se une como Anexo. Asimismo, se informa a la interesada de que también se efectúa la publicación en el tablón de edictos del Ayuntamiento de su último domicilio conocido.

Madrid, 29 de mayo de 2009.—El Director General de Recursos Humanos, Miguel José Zurita Becerril.

ANEXO

La funcionaria interina doña Carolina Flores González causó baja por maternidad en su puesto de trabajo como Maestra, con fecha 13 de agosto de 2005. No obstante, con posterioridad a la fecha de baja, se le acreditaron y percibió indebidamente, a través de la nómina de funcionarios destinados en Centros Docentes no Universitarios Adscritos a la Dirección de Área Territorial Madrid-Sur de esta Consejería, los haberes correspondientes al período del 14 al 31 de agosto de 2005 por un importe de 1.091,01 euros.

Por Resolución de esta Dirección General, de fecha 30 de marzo de 2009, se inició el procedimiento de reintegro de cantidades satisfechas indebidamente en nómina previsto en la Orden de 23 de mayo de 2001, del Consejero de Presidencia y Hacienda (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 135, de 8 de junio), y habida cuenta de que, dentro del plazo de audiencia, la interesada no presentó alegaciones ni procedió a la devolución de la cantidad indebidamente percibida.

Esta Dirección General, en el ejercicio de las competencias que le atribuye el Decreto 118/2007, de 2 de agosto (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 207, de 31 de agosto), y con base en lo dispuesto en el artículo 89 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común ("Boletín Oficial del Estado" número 258, de 27 de noviembre),

RESUELVE

Declarar deudora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid a doña Carolina Flores González, documento nacional de identidad número 46876554-R, por la cantidad de 1.091,01 euros, correspondiente a

los haberes percibidos del 14 al 31 de agosto de 2005 acreditados indebidamente al haber causado baja maternal el 13 de agosto de 2005.

El período de pago voluntario se iniciará a la fecha de la recepción de la notificación de esta Resolución de acuerdo con lo establecido en el artículo 62.2 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria:

- Si la notificación de la liquidación se realiza entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o, si este no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.
- Si la notificación de la liquidación se realiza entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o, si este no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

Podrá realizar el pago para la extinción de la deuda utilizando el impreso normalizado modelo 039 que se adjunta. Para acreditar el ingreso se remitirá el ejemplar para la Administración de dicho modelo 039 con la correspondiente impresión mecánica efectuada por la entidad bancaria al Servicio de Coordinación de Nóminas de las DAT de esta Dirección General, sito en la Gran Vía, número 3, planta tercera.

Si transcurrido el período de pago voluntario no ha sido cancelada la deuda, se procederá a su cobro en período ejecutivo, con el correspondiente devengo de los recargos del período ejecutivo y de los intereses que legalmente correspondan.

Esta Resolución no pone fin a la vía administrativa y, contra ella, puede interponerse recurso de alzada ante el Viceconsejero de Organización Educativa, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de recepción de esta notificación (artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que la modifica).

Madrid, 11 de mayo de 2009.—El Director General de Recursos Humanos, Miguel José Zurita Becerril.

(03/18.767/09)

Consejería de Educación

1986 *RESOLUCIÓN de 1 de junio de 2009, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que, en aplicación del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica la Resolución de 5 de mayo de 2009, por la que se declara deudora en el procedimiento de reintegro de cantidades satisfechas indebidamente en nómina a la trabajadora doña Yolanda Nevares Blanco.*

Esta Dirección General ha dictado la Resolución de referencia por la que se declara deudora en el procedimiento de reintegro de cantidades satisfechas indebidamente en nómina a la trabajadora doña Yolanda Nevares Blanco. La notificación a la interesada se ha intentado conforme a la exigencia contenida en el artículo 59.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin que se haya conseguido practicar.